Los padres han de ser los primeros en dar muestras de organización en su vida personal, y en la vida familiar han de tener establecido un régimen de vida.

El régimen es un medio, un procedimiento educativo, es la norma de vida que se implanta en la familia para lograr objetivos propuestos.

El régimen familiar cambia de acuerdo con las condiciones a las que responde. No puede ser permanente por cuanto es solo un medio de educación. El régimen familiar, por tanto, debe reunir algunos requisitos, entre estos mencionamos los siguientes:

El régimen debe ser racional y concordar con el objetivo propuesto. Una vez adoptado un régimen debemos ser constantes en el cumplimiento de las normas establecidas, las cuales serán de carácter obligatorio.

El régimen familiar debe contener normas para cuestiones tales como el horario de levantarse y acostarse en días de trabajo y días de descanso, el mantenimiento de la limpieza y el orden en el hogar, las normas de cortesía familiar.

La distribución del tiempo laborable del niño debe someterse a un régimen estricto, así como la distribución del tiempo para comidas, juegos y paseos.

El régimen debe introducir un tono de tranquilidad y moderación en la vida familiar y evitando las explosiones de ira, llanto, gritos, etcétera. El régimen debe propiciar un acercamiento activo con los amigos y familiares de los amigos de los hijos. Esto permite conocer mejor el medio en que se desarrollan los hijos.

En el régimen familiar deben introducirse normas que acostumbren a los hijos al ahorro y a comprender la fuente de origen de los ingresos familiares.

Las relaciones entre los padres y los hijos deben ser respetuosas y armoniosas.

Un buen régimen familiar incluye la unidad de criterios entre todos tos miembros de la familia en lo referente a la educación en el seno familiar de la cual depende el éxito del régimen.

La convivencia familiar se produce en un plano de mayor intimidad que en el resto de los colectivos. El proceso de la actividad humana, de profundización y arraigo de los conocimientos y hábitos, transcurre en una atmósfera emocional más íntima, más cercana más informal. En el seno familiar cada cual se manifiesta con toda libertad, y muchas veces hay una notable diferencia entre las normas de comportamiento en el tr” en casa de los amigos y el comportamiento en el hogar. Madres, padres, hijos, parecen a veces personas completamente distintas en el trabajo y en la casa.

Una familia desordenada donde no existe el respeto a las pertenencias ajenas, donde no hay preocupación por la higiene, por la economía familiar tiene muy pocas posibilidades de educar correctamente. La influencia de la escuela y del Estado en este caso, tiene que chocar contra un fuerte muro, el muro de la educación familiar negativa.

Por el contrario, una familia ordenada, organizada, que eduque correctamente a sus miembros, que desarrolle en ellos hábitos de trabajo, de responsabilidad, de disciplina, de comportamiento adecuado en lugares públicos, ejercerá una influencia positiva que se reflejará en la actitud de cada uno de sus integrantes.

Se da también el caso de jóvenes provenientes de familias muy bien educadas que se manifiestan tanto dentro como fuera del hogar, con actitudes que entran en plena contradicción con las costumbres y hábitos de su familia. En estos casos sigue siendo responsable la familia, por haber descuidado la corrección a tiempo de tales deficiencias o por no haber controlado adecuadamente el círculo de amistades de sus hijos.